



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NOMBRE:		TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X
ESTIMULACION TEMPRANA					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	ET/026		
ES LA ATENCION QUE SE LE DA AL NIÑO EN LAS PRIMERAS ETAPAS DE VIDA, CON EL FIN DE POTENCIAR Y DESARROLLAR AL MÁXIMO SUS HABILIDADES FÍSICAS, INTELECTUALES Y PSICOSOCIALES					
FUNDAMENTO LEGAL:	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JILOTEPEC ADMINISTRACIÓN 2022-2024				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL MÉDICO GENERAL DETERMINA QUE EL MENOR REQUIERE TOMAR SESIONES DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>PASO 1.-ASISTIR A CONSULTA CON EL MÉDICO GENERAL PARA REALIZAR UNA PREVALORACIÓN DEL PADECIMIENTO ACTUAL DEL PACIENTE., EN CASO DE QUE SE ENCUENTRE ALGUN PADECIMIENTO DISCAPACITANTE SE REMITE A MEDICINA DE REHABILITACIÓN.</p> <p>PASO 2.-EL PACIENTE ACUDE A LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN (URIS) EN DONDE SOLICITA UNA CITA CON EL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN.</p> <p>PASO 3.-EL PACIENTE SE PRESENTA EL DÍA DE LA CONSULTA MÉDICA EN DONDE SE REALIZA LA VALORACIÓN Y SE DETERMINA EL SERVICIO QUE TENDRÁ QUE ASISTIR.</p> <p>PASO 4.-EL TERAPISTA PROPORCIONA HORARIO PARA ACUDIR A TERAPIA O A TERAPIAS SEGÚN LAS INDICACIONES DEL MÉDICO REHABILITADOR.</p> <p>PASO 5.EL PACIENTE SE PRESENTA EN TIEMPO Y FORMA PARA RECIBIR EL TRATAMIENTO INDICADO.</p>				

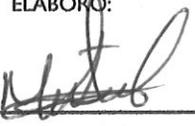


PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 HORA							
COSTO:	\$ 85.00 MÁXIMA \$35.00 MÍNIMA		Fundamento Jurídico ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 30/06/2022					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE JILOTEPEC							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUANDO EL PACIENTE CUMPLE CON EL TOTAL DE SUS SESIONES HASTA LOGRAR SU RECUPERACIÓN							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	LA AFIRMATIVA SE DA CUANDO EL MÉDICO GENERAL DETERMINA EL NÚMERO DE SESIONES QUE DEBERÁ TOMAR EL PACIENTE							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACION SOCIAL JILOTEPEC			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. VERÓNICA HERNÁNDEZ TORALES					
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA JILOTEPEC XHIXHATA S/N			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	XHIXHATA			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54256	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	734-40-00		N/A	N/A	uris2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CUÁNTO TIEMPO VEO RESULTADOS?
RESPUESTA:	DEPENDE DEL COMPROMISO FAMILIAR PARA REALIZAR LAS TERAPIAS Y DEL TIPO DE LESIÓN QUE SE PRESENTA EN EL PACIENTE
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CADA CUÁNTO TENGO QUE TOMAR LA TERAPIA?
RESPUESTA:	EL MEDICO ESPECIALISTA LO DETERMINA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TENGO QUE REPETIR TERAPIA EN CASA?
RESPUESTA:	SI, POR LO MENOS 2 VECES AL DÍA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA FÍSICA	

ELABORÓ:  ING. MARLEN TORALES COLIN ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	VISTO BUENO:  C. VERÓNICA HERNÁNDEZ TORALES DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>16/ 02/ 2024.</u>
--	--	---

